

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ROSAS DEL CORAZON ROSASLESANDI CIA. LTDA.

En la ciudad de Machachi, hoy día 16 de junio de 2015, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Sur Km. 41, sector la Avanzada, ciudad de Machachi, la señora Evelin Paola Tapia Hidalgo, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatutos de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios presente aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15H30, bajo la Presidencia del Sr. Leonidas Marcelo Tapia Acurio, y con la presencia de los socios Leonidas Marcelo Tapia Acurio, propietario de 30 participaciones nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Norberto Orlando Tapia Acurio propietario de 40 participaciones nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Andrés Sebastián Romero Muñoz, propietario de 40 participaciones nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad Evelin Paola Tapia Hidalgo, propietaria de 20 participaciones nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y, actuando como Secretario Ad-hoc la señora Evelin Paola Tapia Hidalgo quien encontrándose presente acepta la designación.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día:

1.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a los informes de Administrador y Auditores Externos.

Terminada la lectura, dichos informes son puestos a consideración de la Junta General los cuales por unanimidad los aprueba.

2.- El Presidente de la Junta dispone que se de lectura a las cuentas, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014. De la lectura que se realiza, se concluye que la compañía no ha tenido en el referido ejercicio económico utilidades. El Presidente de la sesión dispone que los socios deben pronunciarse sobre los documentos a los que se ha dado lectura. La Junta General de Socios, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

3.- Por cuanto la compañía no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, no cabe pronunciamiento sobre este tema.

4.- El Presidente de la Junta expone que se ha cumplido el plazo para el cual fueron designados los Auditores Externos; por lo tanto solicita se designe a quien desempeñe este cargo. La Junta General de Socios, después de la moción presentada, resolvió por unanimidad designar como Auditores Externos a la Sra. Ec. CPA., Silvia Marcela López Merino.

Pasan a formar parte del expediente del Acta de esta Junta, los siguientes documentos:

- a) La lista de asistentes y número de participaciones que representan;
- b) Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, cortados al 31 de diciembre del 2014;
- c) Copia del Informe del Administrador, Informe de los Auditores Externos; y,
- d) Copia de la presente acta suscrito por todos los asistentes con la certificación respectiva.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para lo cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

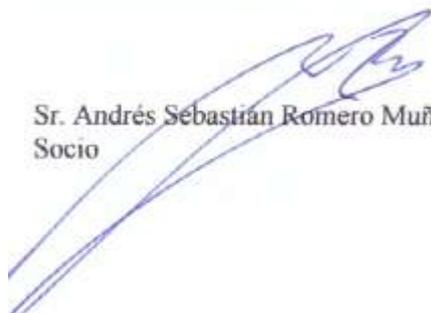
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 18H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los Socios y la señora Secretaria Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Sr. Leonidas Marcelo Tapia Acurio
Presidente de la Junta - Socio



Sr. Norberto Orlando Tapia Acurio
Socio



Sr. Andrés Sebastián Romero Muñoz
Socio



Sra. Evelin Paola Tapia Hidalgo
Secretario Ad-hoc - Socio